

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4336**      *NELU ALISTAR*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda n.º 1231/2010, ejecución n.º 55/2011, seguido a instancias de Alexandru Vasiica Frunza contra Nelu Alistar, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 23 de febrero de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Nelu Alistar en situación de insolvencia total, por importe de 3.000 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120011136-1**